

Nota de prensa

9 de junio de 2022

Decisiones de política monetaria

La elevada inflación es un reto muy importante para todos nosotros. El Consejo de Gobierno asegurará que la inflación vuelva a situarse en su objetivo del 2 % a medio plazo.

En mayo la inflación volvió a incrementarse de forma significativa, debido principalmente a la acusada subida de los precios de la energía y de los alimentos, así como al impacto de la guerra. Pero las presiones inflacionistas se han generalizado e intensificado, y los precios de muchos bienes y servicios están registrando fuertes incrementos. Los expertos del Eurosistema han revisado considerablemente al alza sus proyecciones de base para la inflación. Estas proyecciones indican que la inflación se mantendrá por encima de los niveles deseados durante algún tiempo. No obstante, se espera que la moderación de los costes de la energía, la reducción de las disrupciones de oferta relacionadas con la pandemia y la normalización de la política monetaria se traduzcan en un descenso de la inflación. Las nuevas proyecciones de nuestros expertos sitúan la inflación anual en el 6,8 % en 2022 y prevén que descienda hasta el 3,5 % en 2023 y el 2,1 % en 2024, por encima de lo estimado en las proyecciones de marzo. Ello significa que al final del horizonte de proyección la inflación general se situará ligeramente por encima del objetivo del Consejo de Gobierno. Se prevé que la inflación, excluidos la energía y los alimentos, se sitúe en un promedio del 3,3 % en 2022, del 2,8 % en 2023 y del 2,3 % en 2024, niveles también más elevados que los de las proyecciones de marzo.

La agresión injustificada de Rusia a Ucrania sigue pesando sobre la economía en Europa y en otros países, está creando disrupciones en el comercio y escasez de materiales, y está contribuyendo a los elevados precios de la energía y de las materias primas. Estos factores seguirán afectando a la confianza y lastrando el crecimiento, especialmente a corto plazo. Con todo, se dan las condiciones para que la economía siga creciendo teniendo en cuenta la actual reapertura de la economía, la fortaleza del mercado de trabajo, el apoyo fiscal y el ahorro acumulado durante la pandemia. Una vez que los actuales factores adversos disminuyan, se espera que la actividad económica vuelva a repuntar. En general, esta valoración también se refleja en las proyecciones macroeconómicas de los expertos del Eurosistema, que prevén un crecimiento del PIB real del 2,8 % en 2022, del 2,1 % en

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

2023 y del 2,1 % en 2024. En comparación con las proyecciones de marzo, esta estimación se ha revisado a la baja considerablemente para 2022 y 2023, mientras que se ha corregido al alza para 2024.

Sobre la base de su valoración actualizada, el Consejo de Gobierno ha decidido adoptar nuevas medidas hacia la normalización de su política monetaria. Durante este proceso, el Consejo de Gobierno mantendrá las opciones abiertas, la dependencia de los datos, la gradualidad y la flexibilidad en la ejecución de la política monetaria.

Programa de compras de activos (APP) y programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP)

En primer lugar, el Consejo de Gobierno ha decidido poner fin a las compras netas de activos en el marco de su programa de compras de activos (APP) a partir del 1 de julio de 2022. El Consejo de Gobierno prevé seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del APP que vayan venciendo durante un período prolongado tras la fecha en la que comience a subir los tipos de interés oficiales del BCE y, en todo caso, durante el tiempo que sea necesario para mantener unas condiciones de amplia liquidez y una orientación adecuada de la política monetaria.

En lo que se refiere al programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEEP), el Consejo de Gobierno prevé reinvertir el principal de los valores adquiridos en el marco del programa que vayan venciendo al menos hasta el final de 2024. En todo caso, la futura extinción de la cartera del PEEP se gestionará de forma que se eviten interferencias con la orientación adecuada de la política monetaria.

En caso de una renovada fragmentación del mercado relacionada con la pandemia, las reinversiones en el marco del PEEP pueden ajustarse en cualquier momento de manera flexible en el tiempo, entre clases de activos y entre jurisdicciones. Ello podría incluir la compra de bonos emitidos por la República Helénica además de la reinversión de los importes vencidos a fin de evitar una interrupción de las compras en esa jurisdicción, lo que podría obstaculizar la transmisión de la política monetaria a la economía griega mientras sigue recuperándose de los efectos de la pandemia. Las compras netas en el marco del PEEP también podrían reanudarse, si fuera necesario, para contrarrestar las perturbaciones negativas relacionadas con la pandemia.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Tipos de interés oficiales del BCE

El Consejo de Gobierno ha realizado un análisis minucioso de las condiciones que, de acuerdo con sus indicaciones sobre la evolución futura de los tipos de interés oficiales del BCE, deben darse antes de que empiece a subir dichos tipos. Como resultado de esta evaluación, el Consejo de Gobierno ha concluido que esas condiciones se cumplen.

Por consiguiente, y en línea con la secuencia de su política monetaria, el Consejo de Gobierno tiene previsto subir los tipos de interés oficiales del BCE 25 puntos básicos en su reunión de política monetaria de julio. Hasta entonces, el Consejo de Gobierno ha decidido que el tipo de interés de las operaciones principales de financiación y los tipos de interés de la facilidad marginal de crédito y de la facilidad de depósito se mantendrán sin variación en el 0,00 %, el 0,25 % y el -0,50 %, respectivamente.

A más largo plazo, el Consejo de Gobierno espera volver a subir los tipos de interés oficiales del BCE en septiembre. La calibración de este incremento de los tipos de interés dependerá de la actualización de las perspectivas de inflación a medio plazo. Si las perspectivas de inflación a medio plazo persisten o empeoran, un incremento mayor será apropiado en la reunión de septiembre.

Después de septiembre, sobre la base de su evaluación actual, el Consejo de Gobierno anticipa que una senda gradual, pero sostenida, de nuevas subidas de los tipos de interés será apropiada. En línea con el compromiso del Consejo de Gobierno con su objetivo de inflación del 2 % a medio plazo, el ritmo al que el Consejo de Gobierno ajuste su política dependerá de los nuevos datos y de su valoración de la evolución de la inflación a medio plazo.

Operaciones de financiación

El Consejo de Gobierno seguirá vigilando las condiciones de financiación de las entidades de crédito y asegurando que el vencimiento de las operaciones de la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO III) no obstaculice la transmisión fluida de su política monetaria. El Consejo de Gobierno también evaluará periódicamente la forma en que las operaciones de financiación con objetivo específico están contribuyendo a la orientación de su política monetaria. Como se anunció, las condiciones especiales aplicables a las TLTRO III estarán vigentes hasta el 23 de junio de 2022.

El Consejo de Gobierno está preparado para ajustar todos sus instrumentos, y actuar con flexibilidad si fuera necesario, para asegurar que la inflación se estabilice en su objetivo del 2 % a medio plazo.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

La pandemia ha mostrado que, en condiciones de estrés, la flexibilidad en el diseño y en la realización de las compras de activos ha contribuido a contrarrestar las dificultades en la transmisión de la política monetaria y ha hecho que los esfuerzos del Consejo de Gobierno para lograr su objetivo sean más eficaces. En el marco del mandato del BCE, en condiciones de estrés, la flexibilidad seguirá siendo un elemento de la política monetaria cuando las amenazas para su transmisión pongan en peligro el logro de la estabilidad de precios.

La presidenta del BCE comentará estas decisiones en una conferencia de prensa que dará comienzo esta tarde a las 14:30 (hora central europea).

La redacción literal acordada por el Consejo de Gobierno puede consultarse en la versión inglesa.